



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LA CIENEGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2016 siendo las 11h30 se reúnen en la Almagro N24-416 y Cordero los siguientes socios de la Compañía: María Clara Orska Vasconez de Alvarez poseedora de 1250 participaciones que representa el 8.33% del capital de la Compañía por sus propios derechos y en calidad de Apoderada y Administradora de las participaciones de Mireya de los Angeles Orska Vasconez poseedora de 1250 participaciones que representan el 8.33% del capital de la Compañía y Sebastián Edwin Orska Vasconez, poseedor de 1250 participaciones que representan el 8.33% del capital de la Compañía; se adjunta a la presente Acta una copia de la escritura que confiere esta calidad a la señora María Clara Orska Vasconez de Alvarez; Juan José Miguel Orska Vasconez por sus propios derechos, poseedor de 1250 participaciones que representa el 8.33% del capital de la Compañía; Bolívar Antonio Lasso Carrión por sus propios derechos, propietario de 5000 participaciones que representan el 33.33% del capital de la Compañía; María Eugenia Lasso del Campo por sus propios derechos poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía; Virginia Mercedes Lasso del Campo por sus propios derechos, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía y en representación de: José María Lasso Reinoso, poseedor de 715 participaciones que representan el 4.77% del capital de la Compañía, se adjunta carta poder; Inés Alexandra Lasso Reinoso, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía, se adjunta carta poder; y de María Clemencia Lasso Reinoso, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía, se adjunta carta poder. Con la presencia del 90.47% del capital social y constatado el quorum y de acuerdo a los estatutos de la Compañía se encuentran en mayoría por lo que se declaran en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la reunión la Presidenta; Virginia Mercedes Lasso del Campo y actúa como secretario el Gerente General, Juan Manuel Esteban Lasso Guarderas y se procede a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

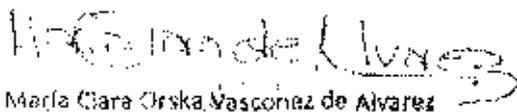
- 1) Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General.
- 2) Conocer y Aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2015.
- 3) Conocer y Aprobar el Informe de Auditores Externos.
- 4) Resolver sobre el resultado del ejercicio.
- 5) Varios.

Una vez conocido el Orden del día la Junta General de Socios lo aprueba por unanimidad y la Presidenta luego de dar la bienvenida a los socios da por iniciada la sesión y se procede a tratarlos:

- 1) Se da lectura al Informe de Gerencia y al Informe del Sr. Mathias Kronenberg, quien fue Gerente General hasta el 15 de diciembre de 2015; se analiza exhaustivamente el informe por parte de los miembros de la Junta, especialmente en lo concerniente al efecto negativo que tuvo en reservaciones y ventas la erupción del Cotopaxi desde mediados de agosto hasta diciembre y las consecuencias que tuvo en los flujos de efectivo. Igualmente se analiza las acciones a tomarse para disminuir en lo posible los costos y gastos y los proyectos destinados a este fin, así como las acciones a tomarse para incrementar ventas, especialmente direccionadas a las agencias de viajes que trabajan con nosotros y presencia en redes sociales. Agotados los temas en relación al informe de Gerencia se lo somete a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta.

- 2) Secretaría da lectura a los Estados Financieros presentados por Patricio Yópez, Contador de la Empresa, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), para PYMES; el Contador hace un análisis exhaustivo de los Estados Financieros y todos los componentes de los mismos, iniciando por un análisis del sistema de control de costos y las políticas de la Empresa que deben ir acorde a estos controles; evaluación comparativa real de lo que ha aportado y los costos de cada una de las líneas de servicios: habitaciones, restaurante y bar con un desglose de los componentes de costos y su relevancia, se analiza además el estado patrimonial de la Empresa y el efecto sobre el mismo de las reservas para jubilaciones. Indica el Contador que existe una pequeña utilidad, que más que nada significa que se cerró el año en el punto de equilibrio. El Gerente propone que una vez descontado el 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta este valor se lo destine a reservas. La Junta aprueba por unanimidad el Informe y acoge y aprueba el destino de las utilidades.
- 3) Si bien en la convocatoria se menciona el conocimiento y aprobación del informe de Auditores Externos el Gerente informa a la Junta que esa redacción de la convocatoria es un error ya que La Ciénega Cia. Ltda. no necesita de Auditoría Externa sino de un Comisario; y plantea el Gerente se acepte el cambio de la convocatoria y se proceda con el informe del Comisario, igualmente que se nombre el Comisario para el año 2016. Se da lectura del informe del Comisario de la compañía quien dando cumplimiento al mandato estatutario establecido en el Capítulo Cuarto artículo vigésimo quinto el señor Henry Orlando Garzón Gómez como parte integrante del equipo revisor-fiscalizador designado por la Junta General de Socios. Se explica a los concurrentes sobre el referido informe y se somete a aprobación. La Junta aprueba por unanimidad tanto el cambio en la convocatoria cuanto el informe del Comisario y se designa nuevamente como Comisario para el año 2016 al Señor Henry Garzón Gómez.
- 4) El Gerente informa a la Junta que las ganancias netas a favor de los Socios por el año 2015, una vez descontadas las reservas de ley, es de \$1.279,74; valor que se pone a disposición de la Junta, la misma que entra en deliberación y se decide por unanimidad que se dejen dentro del patrimonio como ganancias acumuladas.
- 5) En puntos varios se profundiza el análisis sobre las implicaciones de la reducción de ventas y la recomendación a Gerencia de fortalecer su sistema de meradeo electrónico.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un receso de 30 minutos para que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 13h30 del 28 de marzo de 2016. Para constancia firman en unidad de acto los Señores Socios.



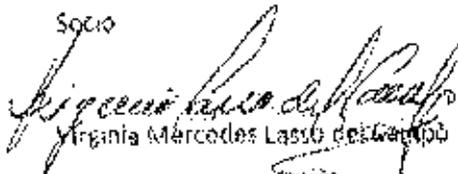
María Clara Orska Vasconez de Alvarez

Socio



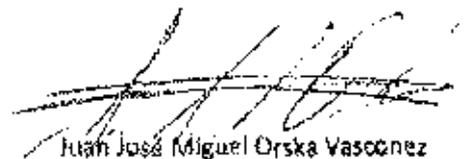
Bolívar Antonio Lasso Carrión

Socio



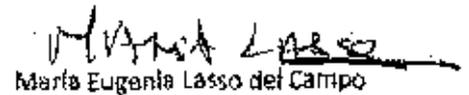
Virginia Mercedes Lasso del Campo

Socio



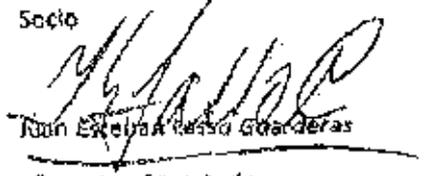
Juan José Miguel Orska Vasconez

Socio



María Eugenia Lasso del Campo

Socio



Juan Esteban Lasso Guarderas

Gerente - Secretario